

CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA.

860. RESOLUCIÓN Nº 1485 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2019, RELATIVA A LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE INSPECTOR DE POLICÍA LOCAL (GRUPO A2), POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PROMOCIÓN INTERNA.

Habiendo finalizado el pasado día 11 de octubre el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el BOME nº 5690 de 27-09-19, para la provisión en propiedad de dos plazas de Inspector de Policía Local (Grupo A2), por el sistema de concurso-oposición, promoción interna, y visto el informe emitido por el Negociado de Gestión de Empleados Públicos relativo a la reclamaciones presentadas,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 18313/2019, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

La admisión y exclusión definitiva de los siguientes aspirantes:

ASPIRANTES ADMITIDOS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ABDEL-LAH MOHAMED, IUSEF
2	ARAGÜEZ ARROYO, JOSÉ
3	BELMONTE MARTÍNEZ, MIGUEL A.
4	CAÑAMERO ARCOS, DIEGO
5	CÉSPEDES PÉREZ, FRANCISCO J.
6.	DÍAZ GARCÍA, SALVADOR M
7	GUTIÉRREZ NAVARRETE, JOSÉ D.
8	LÓPEZ REINA, JOSÉ A.
9	MARTÍNEZ GÓMEZ, AGUSTÍN V.
10	RAMOS DOMÍNGUEZ, MIGUEL
11	ROBLES PEÑA, FRANCISCO J.

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Anuncios, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME núm. 5660, de 14 de junio de 2019).

Melilla 17 de octubre de 2019,
La Secretaria Técnica de Presidencia y Administraciones Públicas,
Pilar Cabo León